

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1209

Número de Repertorio: 2666

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1209 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303951816	LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO	CAUSANTE
1707876361	MARTINEZ KINGMAN MARIA GABRIELA	COMPRADOR
1306370337	VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH	COMPRADOR
1303804080	SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIIDA	CONYUGE SOBREVIVIENTE-VENDEDOR
1350730444	LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR	HEREDERO- VENDEDOR
1314720267	LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS	HEREDERO- VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6094116000	79895	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6094114000	79894	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6094115000	79893	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6094110	59076	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 12 abril 2022

Fecha generación: martes, 12 abril 2022

MANTA

ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 3 3 7 7 2 2 P D V 5 B K





Factura: 001-004-000033295



20221308005P01012

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P01012						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ABRIL DEL 2022, (10:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAJDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303804030	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350730444	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314720267	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308005P01012						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ABRIL DEL 2022, (10:28)						



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P01012
------	----	----	----	--------

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

ENTRE

ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE, MARCO
ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ
SANCHEZ.



CUANTÍA: INDETERMINADA

COMPRAVENTA

ENTRE

ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE, MARCO
ELVIS LOPEZ SANCHEZ, YOXER JAHIR LOPEZ
SANCHEZ, CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA Y
MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN.

CUANTÍA: USD. \$ 36.764,80

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy cuatro (04) de abril del dos mil veintidós (2022); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la

celebración de la presente escritura: UNO.- La señora **ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE** de estado civil viuda, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho, cero, cuatro, cero, ocho, guión cero (130380408-0), por sus propios y personales derechos, DOS.- El señor **MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, dos, cero, dos, seis, guión siete (131472026-7), por sus propios y personales derechos, TRES.- El señor **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, siete, tres, cero, cuatro, cuatro, guión cuatro (135073044-4), por sus propios y personales derechos, con domicilio en la Parroquia San Lorenzo, Manta, CUATRO.- La señora **CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, cero, tres, tres, guión siete (130637033-7), por sus propios y personales derechos con domicilio en Calle la palmas ave las acacias, Manta, teléfono: 0980156375, correo electrónico: carmenevera69@gmail.com; y, CINCO.- La señora **MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN** de estado civil casada con ANTONIO ROSADO RAMÍREZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, ocho, siete, seis, tres, seis, guión uno (170787636-1) por sus propios y personales derechos, con domicilio en C/M1 y Av. 24 Edificio Alcántara. Manta, teléfono: 0998383543, correo electrónico: emagrafkingman@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a

la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:- “**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL: PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente Escritura de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**, comparecen: La señora **ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE** de estado civil viuda, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho, cero, cuatro, cero, ocho, guión cero (130380408-0), el señor **MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, dos, cero, dos, seis, guión siete (131472026-7), por sus propios

y personales derechos y el señor **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, siete, tres, cero, cuatro, cuatro, guión cuatro (135073044-4), por sus propios y personales derechos; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La señora **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE**, conjuntamente con el señor **ESTAURINO INOENCIO LOPEZ RIVERA** (Fallecida), adquirieron un bien inmueble consistente en: Lote de terreno ubicado en SECTOR MIRAFLORES, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Sup. 0.1248Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: DEL P01 - PO2 CON UNA DISTANCIA DE 46.7 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. SUR: DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 57.6 M RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. ESTE. DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 21.3 M RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL PO3 - PO4 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL. OESTE: DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Providencia de Adjudicación celebrada en la Notaria Segunda de Manta el 27 de enero del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de septiembre del 2016. 2.- Mediante Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Primera de Manta el 14 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de

la Propiedad el 23 de diciembre del 2020. Bien inmueble cuyas demás antecedentes y observaciones constan detallados en la Ficha Registral-Bien Inmueble que se adjunta como habilitante.

DOS.- Que el señor **ESTAURINO INOSENICIO LOPEZ RIVERA**, falleció el dieciocho (18) de febrero del dos mil veinte (2020); **DOS.UNO.-** Que el señor **ESTAURINO**

INOSENICIO LOPEZ RIVERA, fue legítimo padre de MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ.

DOS.DOS. Que el señor **ESTAURINO INOSENICIO LOPEZ RIVERA**, falleció siendo su estado civil de casado con ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE. **TERCERA: PARTICIÓN**

EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos los comparecientes por sus propios derechos proceden a realizar la Partición Extrajudicial de la siguiente manera de conformidad con **APROBACIÓN DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL N° 00100-03022022**, emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el 03 de febrero del 2022, en la cual en su parte pertinente consta lo siguiente: La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de de Sr(a). **LOPEZ RIVERA-ESTAURINO INOSENICIO** (c.c.1303951816)Sr(a). **SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENAIDA** (c.c.1303804080), ubicado en barrio **SAN LORENZO** de la parroquia (**SAN LORENZO**) del cantón Manta, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°59076 y clave catastral N° 6-09-41-10-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas: **LOTE SIGNADO COMO 6-09-41-10-000: Compraventa**

autorizada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el 27 de enero del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 19 de septiembre del 2016, por un área de: 1248 m2. NORTE: 46.70 m - DEL P01 - PO2 SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. SUR: 57.60 m - DEL P04 - P05 RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. ESTE: 21.30 m - DEL P02 - P03 RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL PO3 - PO4 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL OESTE: 15.20 m - DEL P05 - P01 RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA. ÁREA: 1248 m2. PROPIETARIO: 1303951816 - LOPEZ RIVERA-ESTAURO INOGENCIO, 1303804080 - SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENAIDA. **PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS:**

Con fecha 23 de septiembre de 2020 se encuentra inscrita Escritura De Posesión Efectiva. A favor de su Cónyuge sobreviviente Sánchez De Valle Isabel Zenaida y sus hijos herederos Lopez Sánchez Marcos Elvia y Lopez Sánchez Yoxer Jahir. Cónyuge, 1303804080, SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA 50.00%, Heredero 1314720267 LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS 25.00%. Heredero, 1350730444, LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR 25.00%. La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía del presente contrato de Partición Extrajudicial, por su naturaleza es indeterminada.

QUINTA: RATIFICACIÓN.- Declaran los comparecientes que

aceptan y se ratifican en todas sus partes de la presente escritura de Partición Extrajudicial.

SEXTA: CONSENTIMIENTO.- Los comparecientes, en seguridad de que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus intereses, aceptan en todas y cada una de sus partes esta escritura pública.

SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.- Los comparecientes quedan autorizados para proceder a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA.-

COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa: la señora **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE** de estado civil viuda, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho, cero, cuatro, cero, ocho, guión cero (130380408-0), el señor **MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, dos, cero, dos, seis, guión siete (131472026-7), por sus propios y personales derechos, el señor **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, siete, tres, cero, cuatro, cuatro, guión cuatro (135073044-4), por sus propios y personales derechos; la señora **CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, cero, tres, tres, guión siete (130637033-7), por sus propios y personales derechos; y, la señora **MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN** de

estado civil casada con ANTONIO ROSADO RAMÍREZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, ocho, siete, seis, tres, seis, guión uno (170787636-1).

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Con los antecedentes expuestos en la primera parte de esta escritura, se le asignó un porcentaje de cuota hereditaria sobre el lote ubicado en la parroquia SAN LORENZO del cantón Manta, a los señores: Cónyuge, 1303804080, SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA 50.00%, Heredero 1314720267 LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS 25.00%. Heredero, 1350730444, LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR 25.00%, en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos únicos y legítimos herederos respectivamente, sobre el bien inmueble materia de la Partición Extrajudicial determinada en la primera parte de esta escritura.

TERCERA.- COMPRAVENTA.- UNO.- Con los antecedentes antes mencionados, por una parte: los señores **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ**, por sus propios derechos, libre y voluntariamente, sin coacción de ninguna naturaleza, dan en venta real y enajenación a favor de la señora **CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA** una parte del lote ubicado en la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 16.00 m - Lindera con calle pública. **ATRAS:** 20.80 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo. **COSTADO DERECHO:** 31.50 m - Lindera con área a favor de María Gabriela Martínez Kingman. **COSTADO IZQUIERDO:** 24.05 m - Lindera con área a favor de Sánchez del Valle Isabel Zenaida. Área total:



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

474.42 m2 **Clave catastral:** 6-09-41-15-000; de conformidad a la Autorización No. AU-022022-000830, emitida por la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial; **DOS.-** Con los antecedentes antes mencionados, por una parte: los señores **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ,** por sus propios derechos, libre y voluntariamente, sin ceación de ninguna naturaleza, dan en venta real y enajenación a favor de la señora **MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN** una parte del lote ubicado la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10.68 m - Lindera con calle pública. **ATRAS:** 11.61 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo. **COSTADO DERECHO:** 35.40 m - Lindera con propiedad particular. **COSTADO IZQUIERDO:** 31.50 m - Lindera con área a favor de Carmen Elizabeth Vera Cagua. **Área total:** 345.20 m2 **Clave catastral:** 6-09-41-14-000, de conformidad a la Autorización No. AU-022022-000831, emitida por la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial. Quedando además, un área sobrante (remanente) de los señores **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ** de 428.38m2, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 20.00 m - Lindera con calle pública. **ATRAS:** 24.54 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo. **COSTADO DERECHO:** 24.05 m - Lidera con área a subdividir a favor de Carmen Elizabeth Vera Cagua. **COSTADO IZQUIERDO:** 15.98 m - Lindera con propiedad particular. **ÁREA TOTAL:** 428.38 m2. **CLAVE CATASTRAL:** 6-09-41-16-000. Las demás especificaciones constan en el documento estatutario que se

adjunta a la presente, venta que se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 80/100 (USDS\$36.764,80)**, UNO:- Por la parte o área vendida a favor de la señora Carmen Elizabeth Vera Cagua, la cantidad de **VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 80/100 (USD. \$22.956,80)** y; DOS.- Por la parte o área vendida a favor de la señora Maria Gabriela Martínez Kingman, la cantidad de **TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD.\$13.808,00)** valores que las partes **COMPRADORAS**, pagan en su totalidad en dinero en efectivo a la firma de la presente escritura a favor de los **VENDEDORES**, Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte **VENDEDORA** declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) **COMPRADOR (a) (es)** declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

SEPTIMA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la celebración de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** La parte

vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abg. David Villarroel Vera, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil dieciséis guion ochenta y siete (13-2016-87) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes



integralmente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Isabel Sánchez
f) Sra. Isabel Zenaida Sanchez Del Valle
c.c. 130380408-0

Marco Lopez S.
f) Sr. Marco Elvis Lopez Sanchez
c.c. 131472026-7

Yoxer Lopez
f) Sr. Yoxer Jahir Lopez Sanchez
c.c. 135073044-4

Carmen Elizabeth Vera Cagua
f) Sra. Carmen Elizabeth Vera Cagua
c.c. 130637033-7

Maria Gabriela Martínez Kingman
f) Sra. Maria Gabriela Martínez Kingman
c.c. 170787636-1

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306370337

Nombres del ciudadano: VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VERA CEDEÑO MANUEL SANTIAGO ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CAGUA AVEIGA ITALIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 221-697-82513



221-697-82513

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130637033-7

LA EF
 CIUDADANA
 URSO PROMERES
 VERA CAGUA
 CARMEN ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 PEDONAL
 PEDONAL
 FICHA DE REGISTRO N. 08-07-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO FEMENINO
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

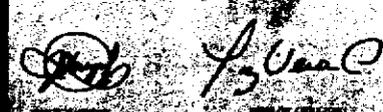



INSTRUMENTO DE OTORGAMIENTO
 SUPERIOR
 PROFESIÓN: ABOGADA
 AM138V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 VERA CEDENO MANUEL SANTIAGO HABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 CAGUA AVEIGA ITALIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2018-02-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-02-08



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: LOS ESTEROS
 ZONA: 3
 JUNTA N. 0004 FEMENINO

N. 89103464



VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH

OTORGAMIENTO DE PODERES

OTORGANTE: VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH

OTORGADO: VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH

FECHA: 11 ABRIL 2021

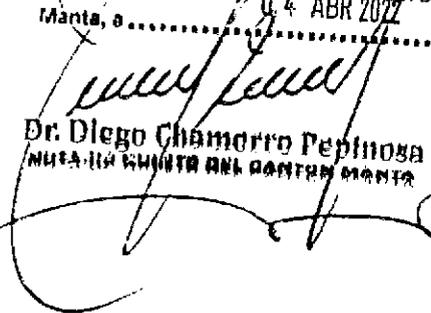


VERA CAGUA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 4 ABR 2021



Dr. Diego Chamorro Peñosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314720267

Nombres del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA LOPEZ BETSY ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 10 DE OCTUBRE DE 2013

Datos del Padre: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Marco López S.

N° de certificado: 220-697-81793



220-697-81793

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 N.º 131472026-7

APellidos y Nombres: LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS
 Lugar y Fecha de Nacimiento: MANTA, 2016-01-22
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: BETSY ADRIANA LOPEZ SANCHEZ




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 VZ330V222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOPEZ ROVERA ESTALURMO INDORENCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANCHEZ DE VALLE ISABEL ZENOBIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2016-01-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-01-22

Marco Lopez S.

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: MANTA
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: SAN LORENZO
 ZONA: URBANA
 JUNTA No. 0002 MASCULINO

N.º 4119309
 C.C.N. 131472026-7
 LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Diego
 F. PRESIDENTE DE LA JRV

Marco Lopez S.
 131472026-7

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y depositado al interesado en Manta, a de de 2022

Diego G. Pepinosa
 Dr. Diego G. Pepinosa
 Notario Publico del Cantón Manta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350730444

Nombres del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER SERVICIOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Yoxer López



N° de certificado: 224-697-81588



224-697-81588

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 135073044-4

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO

FECHA DE NACIMIENTO 1999-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION BACHILLER SERVICIOS YZ34IV3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ RIVERA ESTALRINO MOISE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-04-04

FECHA DE EXPIRACION
2028-04-04

Yoxer Lopez



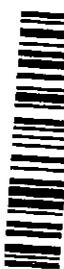
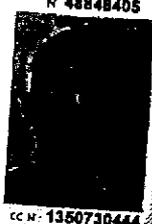
CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: SAN LORENZO
ZONA:
JUNTA No. 0002 MASCULINO

N 48848405

CC N: 1350730444

LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHR

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACRÉDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Yoxer Lopez

F. PRESIDENTA/S DE LA JRV




Yoxer Lopez

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 04 ABR 2022

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Isabel Sanchez D

Número único de identificación: 1303804080

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPATARI

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO

Datos del Padre: SANCHEZ CASIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DEL VALLE PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 227-697-81351



227-697-81351

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N° 130380408-0
 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 NOMBRES: SANCHEZ DEL VALLE
 ISABEL ZENaida
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
 JIPITON: JIPITON
 FECHA DE NACIMIENTO: 02-08-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: VIUDA
 ESTABLECIMIENTO: LOPEZ RIVERA




ATRIBUCIÓN DE CALIFICACION
 QUEHACER DOMESTICOS V1343V222
 SANCHEZ CASIANO
 ATRIBUCIÓN DE CALIFICACION DE LA MADRE
 DEL VALLE PEAR
 LEGISLACIÓN DE CALIFICACION
 MANTA
 2020-02-27
 FECHA DE EXPIRACION
 2030-02-27

Isabel Sanchez D.
 MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION 31 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: SAN LORENZO
 ZONA:
 JUNTA No. 0004 FEMENINO
 CEN: 1303804080
 SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENaida






CIUDADANO:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRASO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

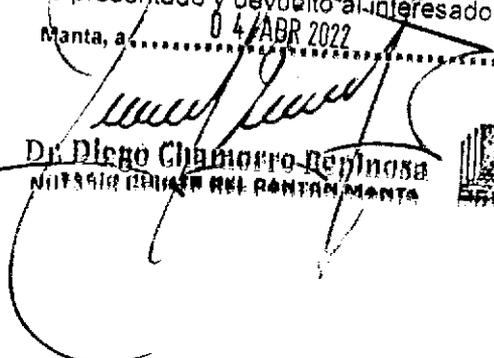
Gladys Rivas
 PRESIDENTA DE LA JRV




Isabel Sanchez D

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 04 ABR 2022

Dr. Diego Chamorro Reynosa
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN MANTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707876361

Nombres del ciudadano: MARTINEZ KINGMAN MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSADO RAMIREZ ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2006

Datos del Padre: MARTINEZ ESPINDOLA GUSTAVO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: KINGMAN GARCES SIMONA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-697-82196



225-697-82196

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ KINGMAN MARIA GABRIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 BOLIVAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-07-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ANTONIO ROSADO RAMIREZ

Nº. 170787636-1



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MARTINEZ GUSTAVO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: KINGMAN SIMONA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2015-02-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-02-05



CERTIFICADO DE MATRICULACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0047 FEMENINO

N. 84839201

CEN 1707876361

MARTINEZ KINGMAN MARIA GABRIELA





CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

María Gabriela
 SECRETARÍA DE LA JPV




Maria Gabriela Martinez Kingman

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 04 ABR 2022

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO RHINER DEL CANTON MANTA



SEÑOR NOTARIO:

NOSOTROS.- **ISABEL ZENAI DA SANCHEZ DEL VALLE**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho, cero, cuatro, cero, ocho, cero, de estado civil viuda, con número de teléfono 0985112485, correo electrónico 1962isabelzenaida@gmail.com, con domicilio en La Parroquia San Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; **MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, dos, cero, dos, seis, siete, de estado civil casado, con número de teléfono 0986541125, correo electrónico marcoelvis92@gmail.com, con domicilio en La Parroquia San Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; Y **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, siete, tres, cero, cuatro, cuatro, cuatro, de estado civil soltero, con número de teléfono 0995308358, correo electrónico jahi37lop9@gmail.com, con domicilio en La Parroquia San Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; ante usted muy respetuosamente comparezco, declaramos y solicitamos, uno) Declaramos que somos conyugue e hijos sobreviviente del causante **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO**. dos) El causante señor **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO**, falleció el 18 de Febrero del 2020 en la provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, tal como consta en la Partida de Defunción debidamente certificada que adjunto. tres) declaro que en vida el causante Señor **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO**, se encontraba de estado civil casado con la señora **ISABEL ZENAI DA SANCHEZ DEL VALLE** y procrearon dos hijos de nombres; **MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ** Y **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ** y no dejó testamento; cuatro) El causante **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO** era propietario: a) Lote de terreno ubicado en el SECTOR MIRAFLORES, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Sup. 0.1248Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 46.7 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. SUR: DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 57.6 M RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. ESTE DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 21.3 M RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL. OESTE: DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA; la misma otorgada en la Notaria Segunda de esta ciudad de Manta, con fecha 27 de Enero del 2016, por medio de Adjudicación con el número 1505M01378, y que consta Inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 19 de Septiembre del 2016; el mismo que se encuentra libre de gravamen. b) El causante era poseedor de una cuenta de ahorro en el Banco Comercial de Manabí con el número 304234297, en donde mantenía valores; en caso de existir algún seguro de vida o cualquier valor a cobrar, dejando a salvo derechos de terceros. C) El causante antes de fallecer trabajaba en el Municipio de esta ciudad de Manta, por lo que se tiene que Cobrar de las remuneraciones, beneficios, haberes y otros que le adeuda el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de



Dr. Diego Chamorro Pepinos
QUINTA DEL CANTON MANTA

Manta y la Empresa Pública Municipal Costa Limpia EP; Cobros ya sean por sueldo, liquidación, décimos, vacaciones, póliza de Seguro de vida, Contratación Colectiva, por tiempo laborado y fallecimiento en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta y/o la Empresa Pública Municipal "Costa Limpia EP", cobrar valores Sentenciados por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje a favor del causante, en pliegos de peticiones; d) así mismo para cobrar la liquidación o haberes que le pertenezcan al fallecido, todo lo que corresponda en el ministerio Laboral y todos los valores que pudiera recibir como beneficios. – e) El causante, se encontraba afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, y debe cobrar los beneficios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, fondos de cesantías, fondos de reserva, montepío y todos los beneficios del IESS, dejando a salvo derechos de terceros; se adjuntan la copia de cedula y certificado de votación, partida de nacimiento, partida de defunción, etc. En virtud de lo expuesto, señor Notario y de conformidad a lo prescrito en el artículo dieciocho la Ley Notarial Reformada, publicada en el suplemento del Registro Oficial número 913, de 30 de Diciembre del 2016, comparecemos para solicitar se me conceda la Posesión Efectiva Pro- indiviso, de los bienes hereditarios dejados por el causante Señor LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCIO, derechos que tuviera de percibir dichos bienes/valores, en calidad de conyugue e hijos sobrevivientes y como tal únicos y universales herederos, sin perjuicios a terceros; con todo lo expuesto Usted señor notario, deberá levantar el Acta Respectiva.-

ISABEL ZENAI DA SANCHEZ DEL VALLE

C.C. No. 1303804080

Marco Lopez S.
MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ

C.C. No. 1314720267

Yoxer Lopez
YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ

C.C. No. 1350730444


Abg. José Caballero
Mat. 13-1979-13 FAM



Manta, 14 de Diciembre del 2020.-
La petición que antecede es clara, precisa por lo que se le admite e admite correspondiente. Señálese para el mismo día, a cualquier hora, para que se cumpla con la Diligencia de la Posesión Efectiva. Téngase en cuenta el Abogado patrocinador para notificaciones futuras si es del caso. Doy Fe.-


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO DE
LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR LOPEZ RIVERA ESTAURINO
INOSENCIO.- QUE SE OTORGA A FAVOR DE: ISABEL ZENAIDA SANCHEZ
DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ
SANCHEZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA

Di, dos copias.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día catorce de
Diciembre del año dos mil veinte, ante mí; Abogado SANTIAGO
ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón
Manta, comparece y declara: ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE,
con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho,
cero, cuatro, cero, ocho, cero, de estado civil viuda, con
número de teléfono 0985112485, correo electrónico
1962isabelzenaida@gmail.com, con domicilio en La Parroquia San
Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus
propios y personales derechos; MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ,
con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete,
dos, cero, dos, seis, siete, de estado civil casado, con número
de teléfono 0986541125, correo electrónico
marcoelvis92@gmail.com, con domicilio en La Parroquia San

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, siete, tres, cero, cuatro, cuatro, cuatro, de estado civil soltero, con número de teléfono 0995308358, correo electrónico jahi37lop9@gmail.com, con domicilio en La Parroquia San Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; legalmente capacitados para contratar y obligarse, A quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregaran como habilitantes, doy fe, bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura DE DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, advertidos que fueron por mí, el notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DECLARACION

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO VAREJTA



JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA, sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción me piden que eleve a categoría de Escritura Publica la presente declaración, juramentados que fueron en legal y debida forma por mí el notario, advertida de la pena del perjurio y demás prevenciones legales manifiestan: Nosotros, **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE**, con cédula de ciudadanía número uno, cero, tres, ocho, cero, cuatro, cero, ocho, cero, de estado civil viuda, con número de .teléfono 0985112485, correo electrónico 1962isabelzenaida@gmail.com, con domicilio en La Parroquia San Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; **MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, dos, cero, dos, seis, siete, de estado civil casado, con número de teléfono 0986541125, correo electrónico marcoelvis92@gmail.com, con domicilio en La Parroquia San Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; Y **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, siete, tres, cero, cuatro, cuatro, cuatro, de estado civil soltero, con número de teléfono 0995308358, correo electrónico jahi37lop9@gmail.com, con domicilio en La Parroquia San Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; ante usted muy respetuosamente

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA
PRIMERA DEL CANTON MANTA

92

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

comparezco, declaramos y solicitamos, uno) Declaramos que somos conyugue e hijos sobreviviente del causante **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOENCIO**. dos) El causante señor **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOENCIO**, falleció el 18 de Febrero del 2020 en la provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, tal como consta en la Partida de Defunción debidamente certificada que adjunto. tres) declaro que en vida el causante Señor **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOENCIO**, se encontraba de estado civil casado con la señora **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE** y procrearon dos hijos de nombres; **MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ** Y **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ** y no dejó testamento; cuatro) El causante **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOENCIO** era propietario: a) Lote de terreno ubicado en el SECTOR MIRAFLORES, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Sup. 0.1248Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 46.7 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. SUR: DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 57.6 M RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. ESTE DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 21.3 M RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ FILOSO ANGEL. OESTE: DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA; la misma otorgada en la Notaria Segunda de esta ciudad de Manta, con fecha 27 de Enero del

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



2016, por medio de Adjudicación con el número 1505M01378, y que consta Inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 19 de Septiembre del 2016; el mismo que se encuentra libre de gravamen. b) El causante era poseedor de una cuenta de ahorro en el Banco Comercial de Manabí con el número 304234297, en donde mantenía valores; en caso de existir algún seguro de vida o cualquier valor a cobrar, dejando salvo derechos de terceros. C) El causante antes de fallecer trabajaba en el Municipio de esta ciudad de Manta, por lo que se tiene que Cobrar de las remuneraciones, beneficios, haberes y otros que le adeuda el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta y la Empresa Pública Municipal Costa Limpia EP; Cobros ya sean por sueldo, liquidación, décimos, vacaciones, póliza de Seguro de vida, Contratación Colectiva, por tiempo laborado y fallecimiento en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta y/o la Empresa Pública Municipal "Costa Limpia EP", cobrar valores Sentenciados por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje a favor del causante, en pliegos de peticiones; d) así mismo para cobrar la liquidación o haberes que le pertenezcan al fallecido, todo lo que corresponda en el ministerio Laboral y todos los valores que pudiera recibir como beneficios. - e) El causante, se encontraba afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, y debe cobrar los beneficios del Instituto



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, fondos de cesantías, fondos de reserva, montepío y todos los beneficios del IESS, dejando a salvo derechos de terceros; se adjuntan la copia de cedula y certificado de votación, partida de nacimiento, partida de defunción, etc. En virtud de lo expuesto, señor Notario y de conformidad a lo prescrito en el artículo dieciocho la Ley Notarial Reformada, publicada en el suplemento del Registro Oficial número 913, de 30 de Diciembre del 2016, comparecemos para solicitar se me conceda la Posesión Efectiva Pro- indiviso, de los bienes hereditarios dejados por el causante Señor **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCIO**, derechos que tuviera de percibir dichos bienes/valores, en calidad de conyugue e hijos sobrevivientes y como tal únicos y universales herederos, sin perjuicios a terceros; con todo lo expuesto Usted señor notario, deberá levantar el Acta Respectiva.- Hasta aquí la declaración de los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de la declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a derecho; y Leída que le fue esta escritura a los otorgantes por mí el Notario, de principio a fin y en alta voz, la aprueban y ratificándose en su contenido, conmigo el Notario en unidad de acto, DOY FE.-

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Isabel Sanchez D



ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE

C.C. No. 1303804080

Marco Lopez S.



MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ

C.C. No. 1314720267

Yoxer Lopez



YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ

C.C. No. 1350730444

Santiago Enrique Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

2020	13	08	01	P	02742
------	----	----	----	---	-------



ACTA NOTARIAL CONCEDIENDO LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR LOPEZ RIVERA ESTUARINO INOSENCIO.- QUE SE OTORGA A FAVOR DE: ISABEL ZENAI DA SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ.-



CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta Cabecera del Cantón del mismo Nombre, provincia de Manabí, Republica del Ecuador hoy día catorce de Diciembre del dos mil veinte, ante mí; Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta, de conformidad con el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial vigente, incorporado por la Ley Reformatoria, Publicada en el Registro Oficial No.913, suplemento, de fecha treinta de Diciembre del dos mil dieciséis, y en virtud de la declaración juramentada rendida por ISABEL ZENAI DA SANCHEZ DEL VALLE, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho, cero, cuatro, cero, ocho, cero, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos; MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno,

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

cuatro, siete, dos, cero, dos, seis, siete, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, siete, tres, cero, cuatro, cuatro, cuatro, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; en calidad de conyugue e hijos sobrevivientes; y de los documentos Públicos que me fueron entregados para que se incorporen a esta Acta como parte de la misma, Y DE LA FE PUBLICA EN LA QUE ME HALLO INVESTIDO, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISA, de los bienes dejados por el causante LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO; así mismo manifestaron que el causante señor LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO, falleció el 18 de Febrero del 2020 en la provincia de Manabi, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, tal como consta en la Partida de Defunción debidamente certificada que adjunto; declararon que en vida el causante Señor LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO, se encontraba de estado civil casado con la señora ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE y procrearon dos hijos de nombres; MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ y no dejó testamento; El causante LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO era propietario: a) Lote de terreno ubicado en el SECTOR MIRAFLORES, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Sup. 0.1248Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 46.7 M

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

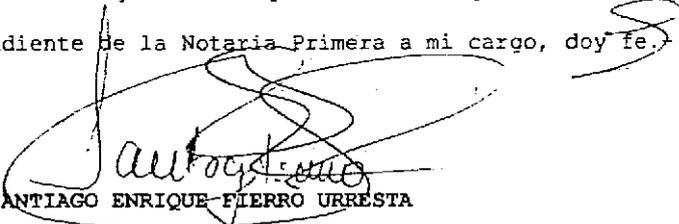


SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. SUR: DEL P04 - P05
CON UNA DISTANCIA DE 57.6 M RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO
GENERAL SAN LORENZO. ESTE DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE
21.3 M RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON DEL P03 - P04
CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO
ANGEL. OESTE: DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO
N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA; la misma otorgada en
la Notaria Segunda de esta ciudad de Manta, con fecha 27 de
Enero del 2016, por medio de Adjudicación con el número
1505M01378, y que consta Inscrita en el Registro de la
Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 19 de Septiembre
del 2016; el mismo que se encuentra libre de gravamen. b) El
causante era poseedor de una cuenta de ahorro en el Banco
Comercial de Manabí con el número 304234297, en donde mantenía
valores; en caso de existir algún seguro de vida o cualquier
valor a cobrar, dejando a salvo derechos de terceros. C) El
causante antes de fallecer trabajaba en el Municipio de esta
ciudad de Manta, por lo que se tiene que Cobrar de las
remuneraciones, beneficios, haberes y otros que le adeuda el
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta y la
Empresa Pública Municipal Costa Limpia EP; Cobros ya sean por
sueldo, liquidación, décimos, vacaciones, póliza de Seguro de
vida, Contratación Colectiva, por tiempo laborado y
fallecimiento en el Gobierno Autónomo Descentralizado



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Municipal de Manta y/o la Empresa Pública Municipal "Costa Limpia EP", cobrar valores Sentenciados por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje a favor del causante, en pliegos de peticiones; d) así mismo para cobrar la liquidación o haberes que le pertenezcan al fallecido, todo lo que corresponda en el ministerio Laboral y todos los valores que pudiera recibir como beneficios. - e) El causante, se encontraba afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, y debe cobrar los beneficios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, fondos de cesantías, fondos de reserva, montepío y todos los beneficios del IESS, dejando a salvo derechos de terceros, manifestando que son los únicos y universales herederos. Posesión efectiva que la concedo sin perjuicio de los derechos de terceros, debiendo notificarse a las Autoridades Correspondientes, para que tome nota en los libros respectivos de la presente Posesión Efectiva.- Se concluye la presente Acta, la misma que su original se incorpora en el Libro correspondiente de la Notaria Primera a mi cargo, doy fe.


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



FACTURA NÚMERO: 001-002-000057671

CODIGO NUMÉRICO: 2020130801P02742

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN



DOY FE: QUE PROTOCOLIZO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCO.- QUE SE OTORGA A FAVOR DE: ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ; QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS CATORCE DIAS DE MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE. ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.-


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. - 2020130801P02742.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





INSTRUCCION BASICA
 APELLIDOS Y NOMBRES Y SU APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
 DEL VALLE PILAR
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 FECHA DE EXPIRACION
 2028-02-27
 2026-02-27

PROFESION / OCUPACION
 QUEHACER, DOMESTICOS

V1348V2222

Ysabel Sanchez D

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CUALIFICACION

130380408-0

CENTRO DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANCHEZ DEL VALLE
 ISABEL ZENAI DA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JIPILIPA
 FECHA DE NACIMIENTO
 1962-08-18
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 MUJER
 ESTADO CIVIL
 VIUDO
 ESTABURINO INOSENCO
 LOPEZ RIVERA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 folios útiles. 4
 Manta, E. 14 de Mayo de 2019

Ab. Santiago Jero Orresta
 Notario del Cantón Manta

ELECCIONES REGIONALES Y LOCALES 2019

CIUDADANA DE

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Yessica Reyes Parraks
 PRESIDENTAL DE LA JPI

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0004 F 0004 - 300 1303804080

SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAI DA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
 CANTON MANTA
 CIRCUNSCRIPCION PARROQUIA SAN LORENZO

1962 Isabelzenaida@gmail.com
 0985112486

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Isabel Sanchez

Número único de identificación: 1303804080

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAJDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCIO

Nombres del padre: SANCHEZ CASIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DEL VALLE PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-369-00575



206-369-00575

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marco López S.

Número único de identificación: 1314720267

Nombres del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA LOPEZ BETSY ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 10 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 206-369-00603



206-369-00603

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1350730444

Nombres del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER SERVICIOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Yoxer Lopez



N° de certificado: 207-369-00650



207-369-00650

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



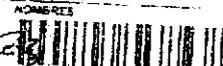
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
 No. 135073044-4

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: LOPEZ SANCHEZ
 Y LOPEZ SANCHEZ
 NOMBRE: YOXER
 ILUSTRE NACIMIENTO: MANTA
 SAN LORENZO
 FECHA DE NACIMIENTO: 2018-04-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUMENTO DE BACILLERATO / INSTRUMENTO DE BACILLER SERVICES
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL INSTRUMENTO: LOPEZ RIVERA ESTUARRO INDRERICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENALDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA
 2018-04-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2028-04-04

Yoxer Lopez

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en... fojas útiles.
 Manta, a 14 de Octubre de 2020
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION
 24-MARZO-2009 CDE
 Fuerzas Armadas y Policía Nacional
 1350730444
 CEDULA
 Lopez Sanchez
 APELLIDOS
 Yoxer Lopez
 NOMBRES


ELECCIONES
 2010

0995308358
 0995308358

CERTIFICADO DE MATRIMONIO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 1989

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Tomo / Página / Acta: 4 / 4 / 334

CÓNYUGES



LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO

NUI/Pasaporte: 1303951816

Nacionalidad: ECUATORIANA



SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIIDA

NUI/Pasaporte: 1303804080

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2020
Emisor: GONZALEZ ORLANDO KRISTHIAN RICARDO



Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien inmueble

59076

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011105
Certifico hasta el día 2020-12-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6094110
Fecha de Apertura: lunes, 19 septiembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR MIRAFLORES

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en SECTOR MIRAFLORES, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, Sup. 0.1248 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 46.7 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA SAN SUR: DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 57.6 M RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. ESTE: DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 21.3 M RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL. OESTE: DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION	2575 lunes, 19 septiembre 2016	61512	61523

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 19 septiembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 enero 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación No. 1505MO1378 Lote de terreno ubicado Sector Miraflores parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta. Superficie: 0.1248 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA		QUITO
ADJUDICATARIO	SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIIDA	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENSIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones>>> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-12-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENSIO



FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011105 certifico hasta el día 2020-12-02, la Ficha Registral Número: 59076.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmna.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 8 4 5 0 P G U Z J M



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:
LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOENCIO
NUJ/Pasaporte: 1303951816
Sexo: HOMBRE **Edad:** 59
Estado civil: CASADO **Nacionalidad:** ECUATORIANA
Fecha de fallecimiento: 18 DE FEBRERO DE 2020
Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO
Fecha de registro de defunción: 19 DE FEBRERO DE 2020
Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI
Tomo / Página / Acta: 2 / 36 / 36
Datos del padre: LOPEZ CLICERIO
Datos de la madre: RIVERA PASCUALA
Nombre del / la cónyuge o conviviente: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA
Causas del fallecimiento: SANGRADO DIGESTIVO, CIRROSIS HEPATICA



Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2020
Emisor: GONZALEZ ORLANDO KRISTHIAN RICARDO

N° de certificado: 203-365-60346



203-365-60346



Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2521777 - 2511747

COMPROBANTE DE PAGO
000039952



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty box for identification or reference number.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCO Y
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SAN LORENZO
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENaida
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 C.A.J.A: 02/12/2020 12:22:09
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00



TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: martes, 02 de marzo de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE TIENE VALOR EN EL REGISTRO DE PAGO



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



N° 112020-024394

Manta, miércoles 25 noviembre 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCIO** con cédula de ciudadanía No. **1303951816**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 25 enero 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



124536YSBEYNK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4/a



www.manta.gob.ec

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS

NUI/Pasaporte: 1314720267 **Sexo:** HOMBRE



Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de registro de nacimiento: 1992

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 99 / 99

Datos del padre: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCO

NUI/Pasaporte: 1303951816 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENaida

NUI/Pasaporte: 1303804080 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2020
Emisor: GONZALEZ ORLANDO KRISTHIAN RICARDO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 204-365-60157



Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR

NUI/Pasaporte: 1350730444 Sexo: HOMBRE



Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1999

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de registro de nacimiento: 1999

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 56 / 56

Datos del padre: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCO

NUI/Pasaporte: 1303951816 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAI DA

NUI/Pasaporte: 1303804080 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: GONZALEZ ORLANDO KRISTHIAN RICARDO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 201-365-60069



201-365-60069

Eco. Rodrigo Avilés J

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



Dr. Diego Chamorro Pepinos
5
OTARIA
 NOTARIA
 MANTA DEL CANTON MANTA

MONTAÑA DE P...
 C * P...
 AVALÚO: 1.962,85 BASE IMPONIBLE: 1.962,85

DESCRIPCIÓN	VALOR
CORRO MUNICIPAL	10,00
IMPUESTO PREDIAL	10,00
CORRO DE LEY	102,78
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	102,78
IMPUESTO AL CONSUMO	10,00
IMPUESTO AL RENDIMIENTO	10,00
IMPUESTO AL TRÁFICO	10,00
IMPUESTO AL INCREMENTO DEL VALOR	10,00
IMPUESTO AL RENDIMIENTO	10,00
IMPUESTO AL TRÁFICO	10,00
IMPUESTO AL INCREMENTO DEL VALOR	10,00
OTROS COBROS	10,00
IMPUESTO AL TRÁFICO	10,00
IMPUESTO AL INCREMENTO DEL VALOR	10,00

Factura: 001-002-000057671



20201308001P02742

PROTOCOLIZACIÓN 20201308001P02742

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE DICIEMBRE DEL 2020, (9:21)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

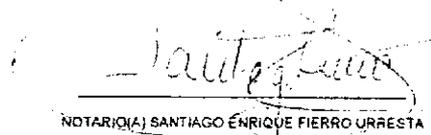
CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENaida	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303804080
LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314720287
LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350730444

Observaciones:

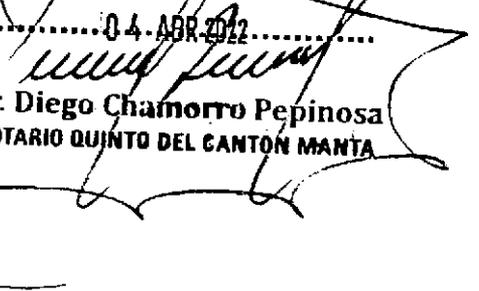
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P02742
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2020, (9:21)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	https://mimul.registrocivil.gob.ec
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 2:	https://portalciudadanoinmanta.gob.ec
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 3:	https://registroinmanta.gob.ec/ver/ubicacion-de-documentos
OBSERVACION:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....(17).....fojas útiles

Manta, a 04 ABR 2022




Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

N° 032022-060068

Manta, miércoles 16 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1303951816**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 16 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1607157HCC028

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-056324

N° ELECTRÓNICO : 216724

Fecha: 2022-02-03.

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-09-41-15-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 474.42 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1303951816	LOPEZ RIVERA-ESTAURINO INOSENIO
1303804080	SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENAIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,976.80

CONSTRUCCIÓN: 3,980.00

AVALÚO TOTAL: 22,956.80

SON: VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 80/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1569686GO1L70

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-03-16 11:55:13



Ficha Registral-Bien Inmueble

59076

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004648
Certifico hasta el día 2022-02-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6094110
Fecha de Apertura: lunes, 19 septiembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR MIRAFLORES

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN LORENZO



LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en SECTOR MIRAFLORES, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Sup. 0.1248Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 46.7 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. SUR: DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 57.6 M RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. ESTE: DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 21.3 M RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL. OESTE: DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION	2575 lunes, 19 septiembre 2016	61512	61523
SENTENCIA	POSESION EFECTIVA	355 miércoles, 23 diciembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] PROVIDENCIA DE ADJUDICACION

Inscrito el: lunes, 19 septiembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 enero 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Providencia de Adjudicación No. 1505M01378 Lote de terreno ubicado Sector Miraflores parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta. Superficie: 0.1248 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA		QUITO
ADJUDICATARIO	LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENSIO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 2] POSESION EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 23 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 2575

Folio Inicial: 61512

Número de Repertorio: 5334

Folio Final : 61523

Número de Inscripción : 355

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4337

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SENTENCIA DE POSESION EFECTIVA: se concede la Posesión Efectiva Pro-indivisa de los bienes dejado por el causante, Estaurino Inosencio Lopez Rivera, manifestando que son los únicos y universales herederos, posesión efectiva que la concede sin perjuicio de los derechos de terceros. Lote de terreno ubicado en el sitio Miraflores de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
BENEFICIARIO	LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004648 certifico hasta el día 2022-02-08, la Ficha Registral Número: 59076.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-056325

N° ELECTRÓNICO : 216725

Fecha: 2022-02-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-09-41-14-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN LORENZO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 345.2 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303951816	LOPEZ RIVERA-ESTAURINO INOSENIO
1303804080	SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENAIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,808.00
 CONSTRUCCIÓN: 0.00
 AVALÚO TOTAL: 13,808.00
 SON: TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



156969TSFFACH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-16 11:55:23

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022022-056326

N° ELECTRÓNICO : 216726

Fecha: 2022-02-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-09-41-16-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 428.38 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1303951816	LOPEZ RIVERA-ESTAURINO INOSENIO
1303804080	SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENAIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,135.20

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 17,135.20

SON: DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DÓLARES 20/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certficante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



156970JJ30PEX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-03-16 11:55:32



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 012022-054813**

N° ELECTRÓNICO : 216222

Fecha: 2022-01-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-09-41-10-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN LORENZO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 1248 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1303951816	LOPEZ RIVERA-ESTAURINO INOENCIO
1303804080	SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENAIIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 49,920.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

* AVALÚO TOTAL: 49,920.00

SON: CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155457QGWBMO0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR**Fecha de generación de documento: 2022-01-28 14:08:22**

Manta, 03 de Febrero del 2022

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA (c.c.1303804080), Sr(a).LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS (c.c.1314720267), Sr(a).LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR (c.c.1350730444), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). LOPEZ RIVERA-ESTAURINO INOSENIO (c.c.1303951816)Sr(a). SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENAIDA (c.c.1303804080), ubicado en barrio SAN LORENZO de la parroquia (SAN LORENZO) del cantón Manta, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°59076 y clave catastral N° 6-09-41-10-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 6-09-41-10-000: Compraventa autorizada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el 27 de enero del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 19 de septiembre del 2016. , por un área de: 1248 m²

NORTE: 46.70 m - DEL P01 - PO2 SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N.

SUR: 57.60 m - DEL P04 - P05 RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO.

ESTE: 21.30 m - DEL P02 - P03 RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL PO3 - PO4 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL

OESTE: 15.20 m - DEL P05 - P01 RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA.

ÁREA: 1248 m²

PROPIETARIO:

1303951816 - LOPEZ RIVERA-ESTAURINO INOSENIO

1303804080 - SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENAIDA

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SE ENCUENTRA INSCRITA ESCRITURA DE POSESION EFECTIVA . A FAVOR DE SU CONYUGUE SOBREVIVIENTE SANCHEZ DE VALLE ISABEL ZENAIDA Y SUS HIJOS HEREDEROS LOPEZ SANCHEZ MARCOS ELVIA Y LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	1303804080	SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA	50.00 %
Heredero	1314720267	LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS	25.00 %
Heredero	1350730444	LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR	25.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 03 de Febrero del 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108523M2ITZQ49

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-02-03

N° SU-022022-000124



Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de los herederos de **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOENCIO con C.C. 1303951816 Y SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA con C.C. 1303804080**, ficha registral nro. 59076 ubicado en PARROQUIA SAN LORENZO, de la parroquia SAN LORENZO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,248.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #59076: ((COMPRAVENTA - PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN OTORGADA POR LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EL 27 DE ENERO DEL 2016 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.) 1,248.00 m²

NORTE: 46.70 m - DEL P01 - P02 SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N.
SUR: 57.60 m - DEL P04 - P05 RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO.
ESTE: 21.30 m - DEL P02 - P03 RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL
OESTE: 15.20 m - DEL P05 - P01 RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA.
ÁREA TOTAL: 1,248.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH :474.42 m²

FRENTE: 16.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 20.80 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo.
COSTADO DERECHO: 31.50 m - Lindera con área a favor de María Gabriela Martínez Kingman.
COSTADO IZQUIERDO: 24.05 m - Lindera con pareo a favor de Sánchez del Valle Isabel Zenaida.
ÁREA TOTAL: 474.42 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-09-41-15-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARTINEZ KINGMAN MARIA GABRIELA :345.20 m²

FRENTE: 10.68 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 11.61 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo.
COSTADO DERECHO: 35.40 m - Lindera con propiedad particular.
COSTADO IZQUIERDO: 31.50 m - Lindera con área a favor de Carmen Elizabeth Vera Cagua.
ÁREA TOTAL: 345.20 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-09-41-14-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA (REMANENTE) - LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS - LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR :428.38 m²

FRENTE: 20.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 24.54 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo.
COSTADO DERECHO: 24.05 m - Lidera con área a subdividir a favor de Carmen Elizabeth Vera Cagua.
COSTADO IZQUIERDO: 15.98 m - Lindera con propiedad particular.
ÁREA TOTAL: 428.38 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-09-41-16-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOENCIO Y SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108955FACGZ2N



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE**

PARTICION EXTRAJUDICIAL: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al

otorgamiento de la presente Escritura de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** comparecen: La señora **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE** de estado civil viuda, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho, cero, cuatro, cero, ocho, guión cero (130380408-0), el señor

MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, dos, cero, dos, seis, guión siete (131472026-7), por sus propios y personales derechos y el señor **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, siete, tres, cero, cuatro, cuatro, guión cuatro (135073044-4), por sus propios y personales derechos; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

UNO.- La señora **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE**, conjuntamente con el señor **ESTAURINO INOSENCIO LOPEZ RIVERA** (Fallecida), adquirieron un bien inmueble consistente en: Lote de terreno ubicado en SECTOR MIRAFLORES, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Sup. 0.1248Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 46.7 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. SUR: DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 57.6 M RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. ESTE. DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 21.3 M RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL. OESTE: DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.-** Mediante Providencia de Adjudicación celebrada en la Notaria Segunda de Manta el 27 de enero del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de septiembre del 2016. **2.-** Mediante Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Primera de Manta el 14 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de diciembre del 2020. Bien inmueble cuyas demás antecedentes y observaciones constan detallados en la Ficha Registral-Bien Inmueble que se adjunta como habilitante; **DOS.-** Que el señor **ESTAURINO INOSENCIO LOPEZ RIVERA**, falleció el dieciocho (18) de febrero del dos mil veinte (2020); **DOS.UNO.-** Que el señor **ESTAURINO INOSENCIO LOPEZ RIVERA**, fue legítimo padre de **MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ** y **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ**. **DOS.DOS.** Que el señor **ESTAURINO INOSENCIO LOPEZ**



RIVERA, falleció siendo su estado civil de casado con ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE. **TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-** Con los antecedentes expuestos los comparecientes por sus propios derechos proceden a realizar la Partición Extrajudicial de la siguiente manera de conformidad con **APROBACIÓN DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL N° 00100-03022022**, emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el 03 de febrero del 2022, en la cual en su parte pertinente consta lo siguiente: La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de de Sr(a). LOPEZ RIVERA-ESTAURO INOSENCO (c.c.1303951816)Sr(a). SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENaida (c.c.1303804080), ubicado en barrio SAN LORENZO de la parroquia (SAN LORENZO) del cantón Manta, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°59076 y clave catastral N° 6-09-41-10-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas: **LOTE SIGNADO COMO 6-09-41-10-000:** Compraventa autorizada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el 27 de enero del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 19 de septiembre del 2016, por un área de: 1248 m². **NORTE:** 46.70 m - DEL P01 - P02 SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. **SUR:** 57.60 m - DEL P04 - P05 RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. **ESTE:** 21.30 m - DEL P02 - P03 RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL **OESTE:** 15.20 m - DEL P05 - P01 RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA. **ÁREA:** 1248 m². **PROPIETARIO:** 1303951816 - LOPEZ RIVERA-ESTAURO INOSENCO, 1303804080 - SANCHEZ DEL VALLE-ISABEL ZENaida. **PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS:** Con fecha 23 de septiembre de 2020 se encuentra inscrita Escritura De Posesión Efectiva. A favor de su Cónyuge sobreviviente Sánchez De Valle Isabel Zenaida y sus hijos herederos Lopez Sánchez Marcos Elvia y Lopez Sánchez Yoxer Jahir. Cónyuge, 1303804080, SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENaida 50.00%, Heredero 1314720267 LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS 25.00%. Heredero, 1350730444, LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR 25.00%. La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía del presente contrato de Partición Extrajudicial, por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: RATIFICACIÓN.-** Declaran los comparecientes que aceptan y se ratifican en todas sus partes de la presente escritura de Partición Extrajudicial.

SEXTA: CONSENTIMIENTO.- Los comparecientes, en seguridad de que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus intereses, aceptan en todas y cada una de sus partes esta escritura pública.

AUTORIZACIÓN.- Los comparecientes quedan autorizados para proceder a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA-**

COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y describir la presente escritura de compraventa: la señora **ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE** de estado civil viuda, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho, cero, cuatro, cero, ocho, guión cero (130380408-0), el señor **MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cuatro, siete, dos, cero, dos, seis, guión siete (131472026-7), por sus propios y personales derechos, el señor **YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, siete, tres, cero, cuatro, cuatro, guión cuatro (135073044-4), por sus propios y personales derechos; la señora **CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, cero, tres, tres, guión siete (130637033-7), por sus propios y personales derechos; y, la señora **MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN** de estado civil casada con ANTONIO ROSADO RAMÍREZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, ocho, siete, seis, tres, seis, guión uno (170787636-1). **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Con los antecedentes expuestos en la primera parte de esta escritura, se le asignó un porcentaje de cuota hereditaria sobre el lote ubicado en la parroquia SAN LORENZO del cantón Manta, a los señores: Cónyuge, 1303804080, SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENaida 50.00%, Heredero 1314720267 LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS 25.00%. Heredero, 1350730444, LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR 25.00%, en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos únicos y legítimos herederos respectivamente, sobre el bien inmueble materia de la Partición Extrajudicial determinada en la primera parte de esta escritura.

TERCERA.- COMPRAVENTA.- UNO.- Con los antecedentes antes mencionados, por una parte: los señores **ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ**, por sus propios derechos, libre y voluntariamente, sin coacción de ninguna naturaleza, dan en venta real y enajenación a favor de la señora **CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA** una parte del lote ubicado en la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y



linderos: **FRENTE:** 16.00 m - Lindera con calle pública. **ATRAS:** 20.80 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo. **COSTADO DERECHO:** 31.50 m - Lindera con área a favor de María Gabriela Martínez Kingman. **COSTADO IZQUIERDO:** 24.05 m - Lindera con pareo a favor de Sánchez del Valle Isabel Zenaida. **Área total:** 474.42 m² **Clave catastral:** 6-09-41-15-000; de conformidad a la Autorización No. AU-022022-000830, emitida por la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial;

DOS.- Con los antecedentes antes mencionados, por una parte: los señores **ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ**, por sus propios derechos, libre y voluntariamente, sin coacción de ninguna naturaleza, dan en venta real y enajenación a favor de la señora **MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN** una parte del lote ubicado la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10.68 m - Lindera con calle pública. **ATRAS:** 11.61 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo. **COSTADO DERECHO:** 35.40 m - Lindera con propiedad particular. **COSTADO IZQUIERDO:** 31.50 m - Lindera con área a favor de Carmen Elizabeth Vera Cagua. **Área total:** 345.20 m² **Clave catastral:** 6-09-41-14-000, de conformidad a la Autorización No. AU-022022-000831, emitida por la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial. Quedando además, un área sobrante (remanente) de los señores **ISABEL ZENaida SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ** de 428.38m². Las demás especificaciones constan en el documento estatutario que se adjunta a la presente, venta que se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 80/100 (USD\$36.764,80)**, **UNO:-** Por la parte o área vendida a favor de la señora Carmen Elizabeth Vera Cagua, la cantidad de **VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 80/100 (USD. \$22.956,80)** y; **DOS.-** Por la parte o área vendida a favor de la señora Maria Gabriela Martínez Kingman, la cantidad de **TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD. \$13.808,00)** valores que las partes **COMPRADORAS**, pagan en su totalidad en dinero en efectivo a la firma de la presente escritura a favor de los **VENDEDORES**, Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código

Civil. **QUINTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas, resolutorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio sometiendo por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la celebración de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.


f) Sra. *Isabel Sánchez D* Zenaida Sanchez Del Valle
c.c. 130380408-0

Marco Elvis Lopez S.
f) Sr. Marco Elvis Lopez Sanchez
c.c. 131472026-7

Yoxer López

f) Sr. Yoxer Jahir Lopez Sanchez
c.c. 135073044-4

Carmen Elizabeth Vera Cagua

f) Sra. Carmen Elizabeth Vera Cagua
c.c. 130637033-7

Maria Gabriela Martínez Kingman

f) Sra. Maria Gabriela Martínez Kingman
c.c. 170787636-1

David Villarroel Vera

Abg. David Villarroel Vera
MAT. (13-2016-87) del Foro de Abogados



20221308005D00818

actura: 001-004-000033296

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20221308005D00818

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA, comparecieron MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ portador(a) de CÉDULA 1314720267 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN portador(a) de CÉDULA 1707876361 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA portador(a) de CÉDULA 1306370337 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ portador(a) de CÉDULA 1350730444 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE portador(a) de CÉDULA 1303804080 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede MINUTA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CON SU AUTORIZACIÓN HA(N) SIDO VERIFICADO(S) EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DEL REGISTRO CIVIL, DOCUMENTO(S) QUE SE AGREGA(N) A LA PRESENTE DILIGENCIA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MANTA, a 4 DE ABRIL DEL 2022, (10:29).



Marco Elvis Lopez S.

MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ
CÉDULA: 1314720267

Maria Gabriela Martinez Kingman

MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN
CÉDULA: 1707876361

Carmen Elizabeth Vera Cagua

CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA
CÉDULA: 1306370337

Yoxer Jahir Lopez Sanchez

YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ
CÉDULA: 1350730444

Isabel Zenaída Sánchez del Valle

ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE
CÉDULA: 1303804080

Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707876361

Nombres del ciudadano: MARTINEZ KINGMAN MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSADO RAMIREZ ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2006

Datos del Padre: MARTINEZ ESPINDOLA GUSTAVO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: KINGMAN GARCES SIMONA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 225-697-82196



225-697-82196

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA
N. 170787636-1

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ KINGMAN
MARIA GABRIELA
TIPO DE SU ORIENTACION
QUITO

ESTADO CIVIL: CASADO
ANTONIO ROSADO RAMIREZ

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO

433434222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MARTINEZ GUSTAVO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: KINGMAN SIMONA GLORIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO
2015-02-08
FECHA DE EXPIRACION: 2025-02-08

Dr. Diego Chamorro
NOTARIA QUINTA

RECIBIDO DE EMISION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0047 FEMENINO

N. 84639201
CCN: 1707876361

MARTINEZ KINGMAN MARIA GABRIELA

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

María Gabriela Martínez Kingman
FIDELICITADORA DE LA JRV

María Gabriela Martínez Kingman

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y depositado el interesado
Manta, a de de 2022

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Peplinoso
NOTARIO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
QUINTA DEL CANTON MANTA



Isabel Sanchez

Número único de identificación: 1303804080

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENaida

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO

Datos del Padre: SANCHEZ CASIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DEL VALLE PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-697-81351



227-697-81351

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CELEBRACIÓN N.º 130380408-0

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2020-02-27
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-02-27

PROFESIÓN / OBLIGACIÓN: OBRERO DOMESTICO

V1343V2222

000782738

Dr. Diego Chamorro

INSTRUCCIÓN BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANCHEZ CASIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DEL VALLE PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2020-02-27

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-02-27

Yusnel Sanchez O

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 21 ABRIL 2022

PROVINCIA: MANABÍ

CIRCONSCRIPCIÓN: [REDACTED]

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA: [REDACTED]

JUNTA No. 0064 FEMENINO

C.C.M. N.º 1303804080

SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Yusnel Sanchez O

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Yusnel Sanchez O 130380408-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

La fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y de [REDACTED] al interesado

Manta, a 04 ABR 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

ro Pepinosa
RIA
L CANTON MANTA



Yoxer López

Número único de identificación: 1350730444

Nombres del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER SERVICIOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-697-81588



224-697-81588

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 135073044-4

LEJÍA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SANCHEZ
YOXER JAMIR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ

PROVINCIA
MANTÁ

PARROQUIA
SAN LORENZO

FECHA DE NACIMIENTO
1988-07-03

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
MASCULINO

ESTADO CIVIL
SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: BACHILLER SERVICIOS
Y2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOPEZ RIVERA ESTAURO INDOSENCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENARDO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTÁ 2018-04-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-04-04

Yoxer Lopez

Dr. Diego Chamorro

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ABRIL 2022

PROVINCIA: MANTÁ

CIRCUNSCRIPCIÓN: MANTÁ

CANTÓN: MANTÁ

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA: URBANA

UNIDAD NO: 0002 MASCULINO

LOPEZ SANCHEZ YOXER JAMIR

CC N. 135073044

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2022

Piex

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Yoxer Lopez

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTÁ

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Mantá, a de ABR 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314720267

Nombres del ciudadano: LOPEZ SANCHEZ MARCO EL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SANTO DOMINGO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA LOPEZ BETSY ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 10 DE OCTUBRE DE 2013

Datos del Padre: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-697-81793



220-697-81793

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Marcos López S.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y AFILIACIONES

131472026-7

EDUCACION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

APellidos y nombres del padre: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENSO
 APellidos y nombres de la madre: SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENALIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA, 2018-11-22
 FECHA DE EXPIRACION: 2028-11-22

NOTARIO: *Diego Chamorro*

VZ330V3222

16 09 587 15

QUINTA D

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION: CANTON MANTA

PARRQUIA: SAN LORENZO

ZONA: URBANA

UNIDAD: 0002 MASCULINO

CE N: 1314720267

LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Diego

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Marcos Lopez S.
 131472026-7

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado el 11 de Abril 2021 al interesado

Manta, a

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinasa

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Número único de identificación: 1306370337

Nombres del ciudadano: VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VERA CEDEÑO MANUEL SANTIAGO ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CAGUA AVEIGA ITALIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



J. Alvear

N° de certificado: 221-697-82513



221-697-82513

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N 130637033-7

CEDULA DE CIUDADANÍA
 NOMBRES Y APELLIDOS: VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CAGUA AVEGA ITALIA DEL CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-02-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-02-08




INSTITUCIÓN SUPERIOR PROFESIONAL ASOCIACIÓN ABOGADA AMB923122

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESOR: VERA CEDAÑO MANUEL SANTIAGO ISABEL

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CAGUA AVEGA ITALIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-02-08



EXPEDICIÓN DE CÉDULA DE CIUDADANÍA
 FECHA: 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABÍ
 CIRCOSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: LOS ESTEROS
 EDAD: 53
 SEXO: FEMENINO

VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH

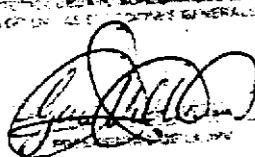
C.C.N. 1306370337



CÉDULA DE CIUDADANÍA

EXPEDICIÓN DE CÉDULA DE CIUDADANÍA

VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH



J. Vera

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 04 ABR 2021

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinosa



Número de serie: **872090689887**

Razón social:

LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR

Identificación:

1350730444

Fecha y hora de declaración:

04/12/2020 a las 12:10:44

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:

18 FEBRERO 2020

Impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA
RENTA SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

ORIGINAL

**Declaración sin valor a pagar.**



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1350730444 Razón Social: LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR
Periodo Fiscal: 18 FEBRERO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad 205 NO
Porcentaje de discapacidad 206 0.00

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación 211 Seleccione
Número de identificación 212
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos 213

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO O LA SUJETO

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida 222 1303951816
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCO
Estado civil de la persona fallecida 224 Casado
Total herederos / legatarios 225 3
Fecha de fallecimiento 226 18/02/2020
Testamento 227 Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento 228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 18/02/2020
RUC (sucesión indivisa) 230
Denominación (sucesión indivisa) 231

IDENTIFICACION DEL DONANTE

Donantes Número total de donantes locales (Informativo) 298 0
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (PAJES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0,00
Bienes inmuebles	312	1	12480,00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0,00
Dinero en efectivo y acreencias	314	1	2,87
Derechos representativos de capital	315	0	0,00
Otros muebles y derechos	316	0	0,00
			337
			0,00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) **399** **12482,87**

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0,00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)		421	0,00
Deudas hereditarias		422	0,00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433
			0,00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) **499** **0,00**

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Selecciones	532	0,00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Selecciones	533	0,00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Selecciones	534	0,00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) **599** **0,00**

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	12482,87
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0,00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	NO	633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635
			699
	(632 - 633 - 634 - 635)		0,00

(=) Impuesto a la Renta causado

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731	0,00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732	0,00

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2020M44910278	R7206969887
FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
04/13/2020	2



Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 789 0,00

VALORES A PAGAR 733 0,00

Pago previo (informativo)	890	0,00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0,00
Impuesto	898	0,00
Multa	899	0,00

VALORES A PAGAR (Importe a pagar en el momento de la declaración sustitutiva)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (789 - 898) 902 0,00

Interés por mora 903 0,00

Multa 904 0,00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0,00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral del inmueble de parcelas	Superficie	País	Financiera	Categoría	Área catastral	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	6094110000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	49.920,00	SELECCION	0,0	0,0	25,00	12.480,00

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y AGRENCIAS

Tipo de institución	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Razón social institución financiera o deudor	Número cuenta	Valor total	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1380087509001	BANCO COMERCIAL DE MANABI S. A.	304234297	11.49	25,00	2.87

Número de serie: **872090681763**

Razón social:
LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS

Identificación:
1314720267

Período fiscal:
18 FEBRERO 2020

Código y descripción del impuesto:
1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:
04/12/2020 a las 11:53:53

Tipo de declaración:
ORIGINAL



DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet



Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
1314720267 Razón Social: LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS
18 FEBRERO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante: **107** CONTRIB
Parentesco o relación con el fallecido / donante **204**
Grupo prioritario: Persona con discapacidad **205**
Porcentaje de discapacidad **206**

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor curador o apoderado)

Tipo de Identificación **211** S
Número de Identificación **212**
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos **213**

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION

Tipo de identificación de la persona fallecida **221**
Número de identificación de la persona fallecida **222** 131
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida **223** LOPEZ RIVERA ESTAURINO INC
Estado civil de la persona fallecida **224**
Total herederos / legatarios **225**
Fecha de fallecimiento **226**
Testamento **227** S
Fecha de otorgamiento del testamento **228**
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado **229** 1
RUC (sucesión indivisa) **230**
Denominación (sucesión indivisa) **231**

IDENTIFICACION DEL DONANTE

Donantes **298**
Número total de donantes locales (Informativo) **299**
Número total de donantes del exterior (Informativo) **0**

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2020044909320	872090681763	04-12-2020

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1 322	49920.00 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	1 324	11.49 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			337
Monto total de porción atribuible por herencia, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Descripción	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguro	411	0	421	0.00 431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias			422	0.00 432
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Selecciones	532
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Selecciones	533
(-) Otras exoneraciones por ley especial	524	Selecciones	534
(=) Total exenciones			(532 + 533 + 534) 599

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	124
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	NO	633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	899	
(-) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			731
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior			732

La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PA
SRDECE2020044609320	872090681763	04-12-2020	

(=) Impuesto a la Renta a pagar
 Contribuyente: **Capinosá**
 Municipio: **Quinto**

733
 (699 - 731 - 732 - 733) 799

VALORES A PAGAR
 Pago precto (Informativo)
 Detalle de imputación al pago para deducciones sustitutivas

Dr. Diego Chacón
 Impuesto a la Renta
 Quinto

890
 897
 898
 899

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902

Interés por mora 903
 Multa 904
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999

LISTA DE BIENES INMUEBLES

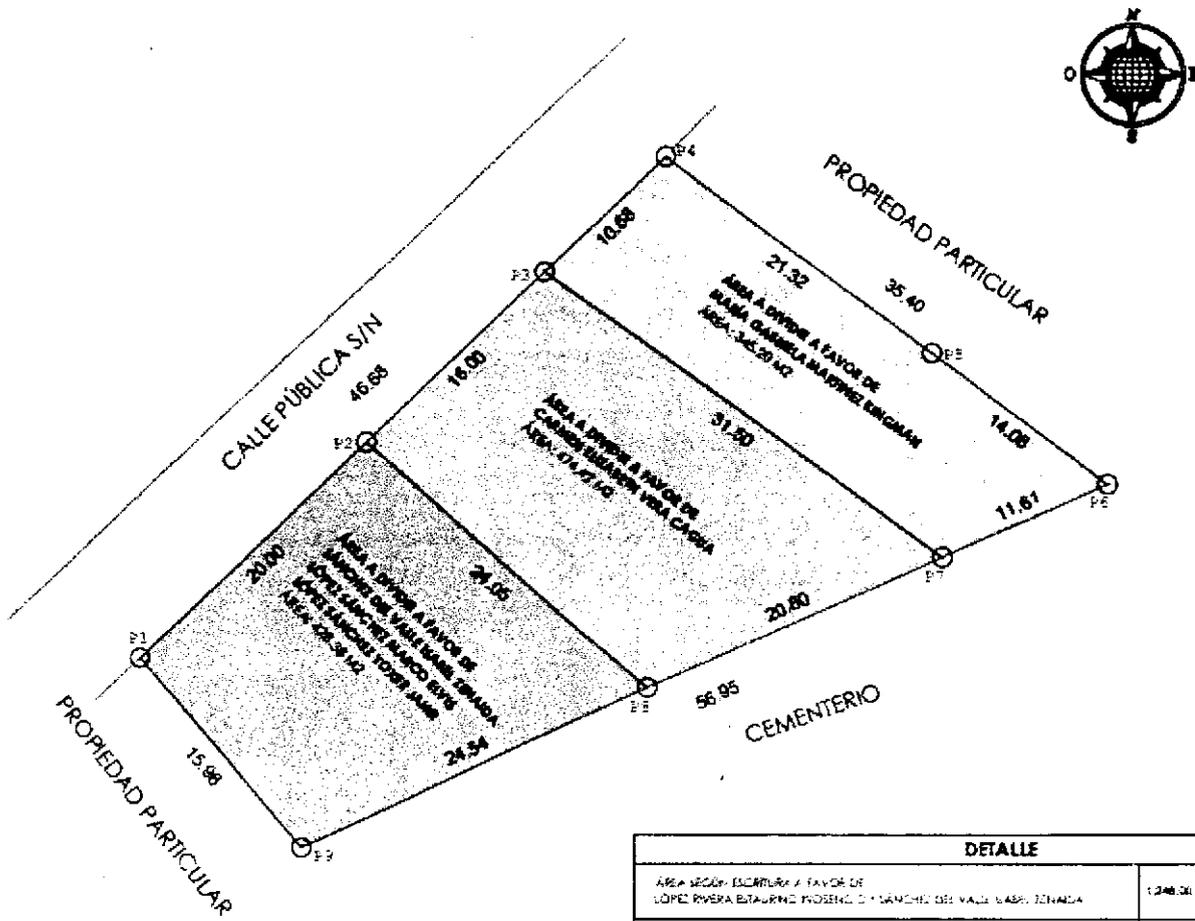
Categoría	Identificación	Ubicación	País	Propiedad	Valor	Selección	Valor	Valor	Valor	
TERRENO	6094110000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	49.920,00	SELECCION	0,0	0,0	25	12.480,00

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACREENCIAS

Categoría	Identificación	País	Número de identificación	Banco	Identificación	Valor	Valor	Valor
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1390067506001	BANCO COMERCIAL DE MANABI S.A.	304234297	11,49	25,00	2,87

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CODIGO VERIFICADOR	NUMERO SERIAL	FECHA RECAUDACION
	SRIDEC2020044909320	872090681763	04-12-2020



DETALLE		
ÁREA SEGÚN ESCRITURA A FAVOR DE LOPEZ RIVERA ESTUARNO ROSENDO Y SANCHEZ DEL VALLE SABEL TENADA		1.246,00 m ²
ÁREA A DIVIDIR A FAVOR DE SANCHEZ DEL VALLE SABEL TENADA (COMPLICE JÓPEZ SANCHEZ MARCO E. VS. HEREDEROS) JÓPEZ SANCHEZ YONER JANK (HEREDERO)	C.C. 1306380435 C.C. 1314720267 C.C. 1386730444	428,36 m ²
ÁREA A DIVIDIR A FAVOR DE CARMEN ELIZABETH VERA CAJAS	C.C. 1306570237	474,45 m ²
ÁREA A DIVIDIR A FAVOR DE MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ VALEZAN	C.C. 1307876361	345,20 m ²

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

N° 032022-061021

Manta, viernes 25 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-09-41-14-000 perteneciente a LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO con C.C. 1303951816 Y SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA con C.C. 1303804080 ubicada en PARROQUIA SAN LORENZO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,808.00 TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 24 abril 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



161673KBFDOWF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032022-061022

Manta, viernes 25 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 6-09-41-15-000 perteneciente a LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO con C.C. 1303951816 Y SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA con C.C. 1303804080 ubicada en PARROQUIA SAN LORENZO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,956.80 VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 80/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 24 abril 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



161674L3LYSGH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/054885
DE ALCABALAS

Fecha: 02/04/2022

Por: 298.44

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/04/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCO

Identificación: 1303951816

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH

Identificación: 1306370337

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-874242



PREDIO:

Fecha adquisición: 01/02/2018

Clave Catastral
6-09-41-15-000

Avaluo
22956.80

Área
474.42

Dirección
PARROQUIASANLORENZO

Precio de Venta
22,956.80

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	229.57	0.00	0.00	229.57
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	68.87	0.00	0.00	68.87
Total=>		298.44	0.00	0.00	298.44

Saldo a Pagar

N° AU-022022-000830

Manta, jueves 03 febrero 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VERA CAGUA CARMEN ELIZABETH**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENIO Y SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA**, ubicado en **PARROQUIA SAN LORENZO** de la parroquia **SAN LORENZO**, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 16.00 m - Lindera con calle pública.**ATRAS:** 20.80 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo.**COSTADO DERECHO:** 31.50 m - Lindera con área a favor de María Gabriela Martínez Kingman.**COSTADO IZQUIERDO:** 24.05 m - Lindera con parea a favor de Sánchez del Valle Isabel Zenaida.**Área total:** 474.42 m²**Clave catastral:** 6-09-41-15-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1852MOPFELKAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001
 Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/054891
DE ALCABALAS
 Fecha: 02/04/2022 Por: 179.50
 Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 02/04/2022

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA
Tradente-Vendedor: LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENICIO
 Identificación: 1303951816 Teléfono: NA Correo:
Adquiriente-Comprador: MARTINEZ KINGMAN MARIA GABRIELA
 Identificación: 1707876361 Teléfono: p Correo:
 Detalle:



PREDIO: **Fecha adquisición:** 08/02/2017
 Clave Catastral Avaluo Área Dirección Precio de Venta
 6-09-41-14-000 13808.00 345.20 PARROQUIASANLORENZO 13,808.00
Observación:
 * PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	138.08	0.00	0.00	138.08
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	41.42	0.00	0.00	41.42
Total=>		179.50	0.00	0.00	179.50

Saldo a Pagar

N° AU-022022-000831

Manta, jueves 03 febrero 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MARTINEZ KINGMAN MARIA GABRIELA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOENCIO Y SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA**, ubicado en PARROQUIA SAN LORENZO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.68 m - Lindera con calle pública.**ATRAS:** 11.61 m - Lindera con Cementerio General San Lorenzo.**COSTADO DERECHO:** 35.40 m - Lindera con propiedad particular.**COSTADO IZQUIERDO:** 31.50 m - Lindera con área a favor de Carmen Elizabeth Vera Cagua.**Área total:** 345.20 m²**Clave catastral:** 6-09-41-14-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1853811KI9OAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



JUDICIALES

28

EL UNIVERSO
Jueves 17 de febrero de 2022



NOTARÍA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO DE CITACIÓN POR LA PRENSA

A: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE ESTAURINO INOSENSIO LOPEZ RIVERA

LES HAGO SABER: Que en la Notaría Quinta del Cantón Manta, Provincia de Manabí, se procederá a celebrar y suscribir una escritura de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, por parte de los herederos del causante ESTAURINO INOSENSIO LOPEZ RIVERA, Cuien libre y voluntariamente comparece: ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ, en sus calidades de cónyuge sobreviviente y legítimos HEREDEROS o BENEFICIARIOS respectivamente, de un bien inmueble consistente en: Lote de terreno ubicado en SECTOR MIRAFLORES, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, Sup. 0.1248Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 46.7 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. SUR: DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 57.6 M. RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. ESTE: DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 21.3 M RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL. OESTE: DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA.

Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Providencia de Adjudicación celebrada en la Notaria Segunda de Manta el 27 de enero del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de septiembre del 2016. 2.- Mediante Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Primera de Manta el 14 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de diciembre del 2020.

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL A FAVOR DE: Cónyuge, 1303804080, SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA 50.00 %, Heredero, 1314720267, LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS 25.00 %, y Heredero, 1350730444, LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR 25.00 %, propiedad que se les adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto.

Quienes por el mismo acto dan en venta una parte del bien inmueble antes mencionado a favor de CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA y de MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN, cuyas demás especificaciones constan en la escritura antes mencionada.

Se cita por la prensa a los presuntos herederos de la causante ESTAURINO INOSENSIO LOPEZ RIVERA, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 56 Inciso 1 del Código Orgánico General de Procesos mediante la publicación en la forma y efectos señalados en el citado cuerpo legal.

Se les advierte a los presuntos herederos del causante ESTAURINO INOSENSIO LOPEZ RIVERA, así como de quien se crea con derechos sobre el bien anteriormente mencionado, comunicar su oposición a esta Notaría así como de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones.

Manta, 14 de febrero del 2022.

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

NOTARÍA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
EXTRACTO DE CITACIÓN POR LA PRENSA**A: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE ESTAURINO INOSENSIO LOPEZ RIVERA**

LES HAGO SABER: Que en la Notaría Quinta, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, se procederá a celebrar y suscribir una escritura de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, por parte de los herederos del causante ESTAURINO INOSENSIO LOPEZ RIVERA. Quien libre y voluntariamente comparece: ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ, en sus calidades de cónyuge sobreviviente y legítimos HEREDEROS o BENEFICIARIOS respectivamente, de un bien inmueble consistente en: Lote de terreno ubicado en SECTOR MIRAFLORES, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Sup. 0.1248Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 46.7 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PÚBLICA S/N. SUR: DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 57.6 M RUMBO S 65 55 35 O CON CEMENTERIO GENERAL SAN LORENZO. ESTE: DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 21.3 M RUMBO S 53 46 30 E CON LOPEZ MERO SIMON. DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 14.1 M RUMBO S 53 22 27 E CON LOPEZ PILOSO ANGEL OESTE: DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 15.2 M RUMBO N 38 11 35 O CON LOPEZ RIVERA ALBERCIA.

Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Providencia de Adjudicación celebrada en la Notaría Segunda de Manta el 27 de enero del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de septiembre del 2016. 2.- Mediante Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Primera de Manta el 14 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de diciembre del 2020.

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL A FAVOR DE: Cónyuge, 1303804080, SANCHEZ DEL VALLE ISABEL ZENAIDA 50.00 %, Heredero, 1314720267, LOPEZ SANCHEZ MARCO ELVIS 25.00 %, y Heredero, 1350730444, LOPEZ SANCHEZ YOXER JAHIR 25.00 %, propiedad que se les adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto.

Quienes por el mismo acto dan en venta una parte del bien inmueble antes mencionado a favor de CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA y de MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN, cuyas demás especificaciones constan en la escritura antes mencionada.

Se cita por la prensa a los presuntos herederos de la causante ESTAURINO INOSENSIO LOPEZ RIVERA, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 56 inciso 1 del Código Orgánico General de Procesos mediante la publicación en la forma y efectos señalados en el citado cuerpo legal.

Se les advierte a los presuntos herederos del causante ESTAURINO INOSENSIO LOPEZ RIVERA, así como de quien se crea con derechos sobre el bien anteriormente mencionado, comunicar su oposición a esta Notaría así como de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones.

Manta, 14 de febrero del 2022.

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

BanEcuador B.P.
23/03/2022 10:20:40 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1303906952
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP:dmgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000005183
Fecha: 23/03/2022 10:20:40 a.m.

No. Autorización:
2303202201176818352000120565030000051612022102011

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
86479	2022/03/17 11:48	17/03/2022 11:48:00a. m.	780206	
A FAVOR DE LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCIO C.I.: 1303951816				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia CERTIFICADO N° 5691

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A) _____</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p> <p>USD 3.00</p>		



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/16



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO

FECHA DE EMISION

FECHA DE PAGO

N° TITULO DE CREDITO

PERIODO

86478

2022/03/17 11:48

17/03/2022 11:48:00a. m.

780205

A FAVOR DE

LOPEZ RIVERA ESTAURINO INOSENCIO C.I.: 1303951816

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° 5690

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

de Solvencia \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

La Direccion Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/04/16



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

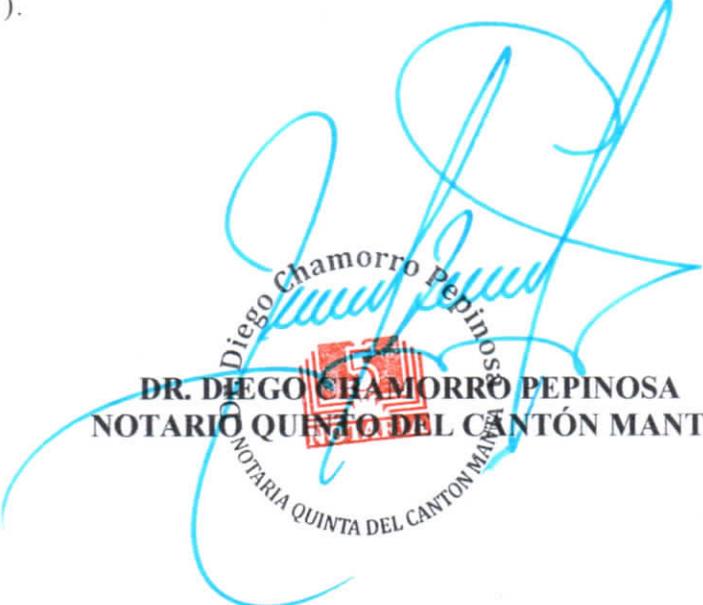
RAZÓN: Tomo nota, de que una vez efectuada la publicación por tres veces en el periódico de circulación nacional “EL UNIVERSO” del **JUEVES 17, VIERNES 18 y LUNES 21 DE FEBRERO DEL 2022**, en la sección de **JUDICIALES**, paginas 28, 29 y 29 respectivamente, mediante la cual se puso en conocimiento del público la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**, que antecede, y luego de transcurrido el termino de veinte (20) días, **NO SE HA PRESENTADO OPOSICIÓN ALGUNA**, hasta la presente fecha razón por la cual, **DISPONGO** la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Manta, hoy cuatro (04) del mes de abril del dos mil veintidós (2022).- **(C.M.)**.-



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** entre **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ Y YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ**; y, **COMPRAVENTA** entre **ISABEL ZENAIDA SANCHEZ DEL VALLE, MARCO ELVIS LOPEZ SANCHEZ, YOXER JAHIR LOPEZ SANCHEZ, CARMEN ELIZABETH VERA CAGUA Y MARIA GABRIELA MARTINEZ KINGMAN**; firmada en Manta, hoy cuatro (04) del mes de abril del dos mil veintidós (2022).



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA